



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXVII No. 5 Ciudad de México, lunes 07 de agosto de 2017](#)

### **Manual Procedimientos de la Secretaría Administrativa. (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª Página 53.**

Tiene por objetivo **establecer** las actividades y tareas que conforman los procedimientos para que las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Administración, del Comité para la Implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y del Comité del Servicio Civil de Carrera, se lleven a cabo con las carpetas que permitan a los integrantes de estas tres instancias contar, en tiempo y forma, con los elementos documentales necesarios para la toma de decisiones.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abroga el Manual de Procedimientos de la Coordinación Técnica Administrativa, aprobado por la Comisión de Administración mediante acuerdo 276/S9(13-IX-2016), emitido en la Novena Sesión Ordinaria de 2016.

Aprobado por la Comisión de Administración mediante Acuerdo **185/S7(11-VII-2017)**, emitido en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 11 de julio de 2017.